



20 JUN. 1963

93 96 8

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de M. RIBES, S. L., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Casanova, 164-168, por "ANILLA DE SUSPENSION PARA COLGANTES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una anilla de suspensión para colgantes, que se caracteriza por su sencilla realización y resultados prácticos.

- La anilla aludida, se caracteriza por el hecho
5. de estar formada por un alambre doblado formando un bucle para su inserción en el elemento sustentador, uno de cuyos extremos se halla fijado al colgante mientras que el contrario forma una prolongación elástica, cuyo extremo libre se halla enfrentado al reverso de dicho
 10. colgante cerrando el paso del elemento sustentador pero

93 96 8



susceptible de separarse para permitir su colocación.

Los dibujos adjuntos muestran a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención, un caso práctico de realización de una anilla según las características descritas.

5.

En dichos dibujos: la figura 1 muestra una vista en alzado de una sortija provista de una anilla según el objeto de la presente invención; la figura 2 otra vista en alzado en la que puede observarse la anilla con su correspondiente colgante separada del anillo; y la figura 3 una sección longitudinal del dispositivo que se describe.

10.

La anilla aludida, según la representación de los dibujos, se halla formada por el alambre -1-, doblada a manera de bucle -2- por su parte superior, formando el engarce con el elemento de suspensión -3-, fijado en la sortija -4-.

15.

Este alambre -1-, presenta uno de sus extremos -5- soldado en el colgante -6-, quedando formado en el extremo contrario la prolongación -7- que queda adyacente a una de las caras de aquel colgante -6-.

20.

Como podrá observarse por los dibujos y la descripción efectuada, el manejo de la anilla descrita es sumamente sencillo y práctico.

25.

En efecto, basta una simple tracción del vástago -7-, facilitada por su elasticidad o flexibilidad, para permitir el paso de la anilla -3- en uno u otro sentido.

93 968



Es evidente que en el caso que se ha descrito, se ha representado como ejemplo práctico de aplicación la sortija -6-, pero ello no debe significar limitación alguna para el alcance de la invención, toda vez que

5. la misma será factible en numerosos casos, siempre y cuando no alteren sus características esenciales.

Se comprende que serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la anilla,

10. así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas de las mismas y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Anilla de suspensión para colgantes, que se caracteriza por el hecho de estar formado por un alambre que tiene fijado uno de sus extremos en el borde del colgante, para continuar en un bucle receptor del correspondiente elemento sustentado, mientras que el extremo

20. opuesto forma una prolongación que queda adyacente al reverso del colgante, cerrando el paso de dicho elemento sustentador pero susceptible de ser separada para permitirlo.

93 968



2. Anilla de suspensión para colgantes.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 20 de junio de 1962.

M. RIBES, S. L.

p.a.

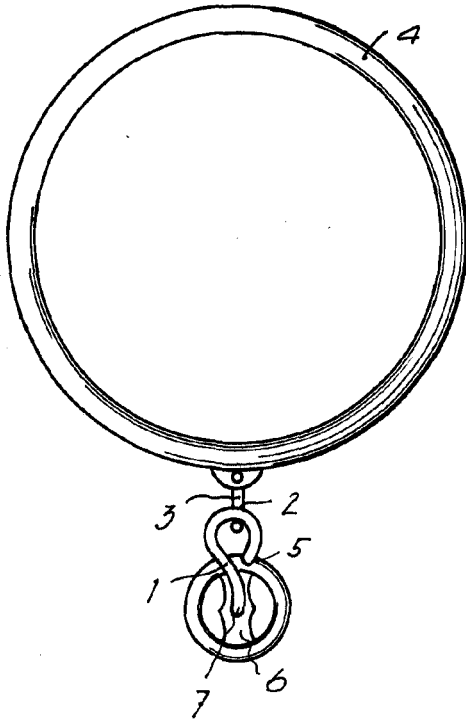


Fig. 1

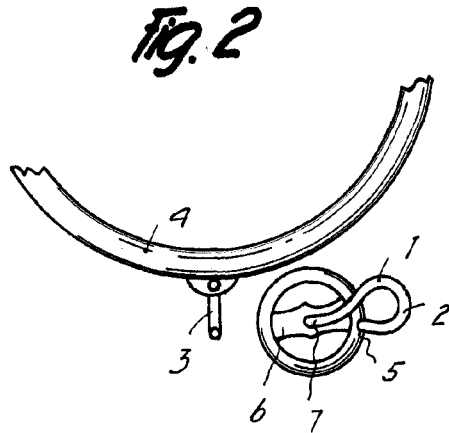


Fig. 2

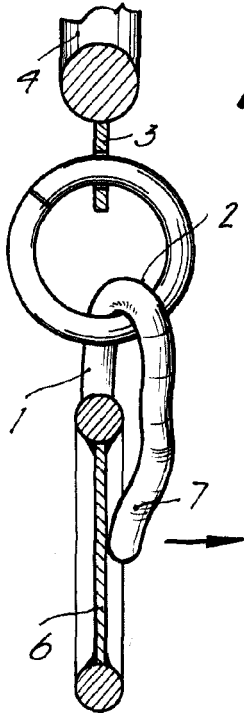


Fig. 3

Barcelona, 20 Junio 1962
M. Ribes, S. L.
p.a.

10/6